SECRETARÍA GENERAL – ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ
EVIDENCIA DE REUNIÓN

Dependencia: OCPVR - DPR	**Objetivo: Cumplir el compromiso existente con la Procuraduría respecto a entrega de cifras de hechos victimizantes**	
Fecha: Septiembre 26 de 2024	**Lugar: Microsoft Teama**	**Hora: 9:00 am a 10: am**

Asistentes

Nombre	Área	Entidad	Tel.	Firma
Ver listado anexo				

Desarrollo

El desarrollo de la presente actividad le aporta a:

Meta Proyecto

#	Actividades (meta proyecto)	
3	Implementar el 100% de actividades para el desarrollo de procesos de reconciliación, memoria, implementación del Acuerdo de Paz y la satisfacción de los derechos de las víctimas	X
4	Desarrollar el 100% de las actividades de secretaría técnica y apoyo operativo a las instancias y procesos de participación y coordinación que contribuyan a la implementación del Acuerdo de Paz, iniciativas de memoria y a la satisfacción de los derechos de las víctimas	X
5	Consolidar 1 modelo para generar Transformaciones Rurales Integrales en los bordes urbano rurales priorizados para el cierre de brechas de exclusión social	
8	Implementar 1 ruta distrital en alianza con el sector privado para la inclusión laboral y sostenibilidad económica de personas en proceso de reincorporación, reintegración, que hayan culminado la ruta de reintegración o comparecientes ante la JEP	
11	Implementar 20 procesos pedagógicos que contribuyan al cumplimiento de los objetivos del Sistema Integral de Verdad, Justicia, Reparación y No Repetición.	X
12	Impulsar mínimo 3 proyectos restaurativos que respondan a las líneas definidas por la Jurisdicción Especial para la Paz, en el marco del sistema restaurativo.	X

Línea estratégica

Reconciliación	x
Pedagogía para la paz	x
Sistema integral de paz - SIP	x
Transformaciones rurales integrales - TRI	
Instancias de coordinación	
Reincorporación y reintegración	x
Planeación	

Los Temas a tratar en la presente reunión son:

1.Presentación de cifras de hechos victimizantes en Bogotá
2. Varios

Desarrollo de la reunión:

1.Se presentó el archivo enviado por el observatorio previa solicitud; este archivo contiene la cifra de víctimas de noviembre 2016 haca atrás identificando el número por localidad.

2. La presentación de los resultados dio paso a la Dra. Sandra de Procuraduría a proponer que iniciemos el proceso de transferencia metodológica.

Lo anterior también en el marco de la modificación de la ley de víctimas respecto a las acreditaciones.

Se propone formar a los funcionarios y funcionarias que desde la Consejería se dispongan, pero más enfocado a quienes atienden personas (tanto Comparecientes como víctimas).

Los temas están orientados a Transferencia de herramientas, líneas de mensaje, información a las víctimas en lo referente a acreditación.

Resultados y conclusiones:

La transferencia es hibrida con un primer momento presencial de media jornada en el auditorio de la Procuraduría y otras virtuales parta profundizar.

Dado que este proyecto va por fases, la inicial es la transferencia metodológica entre octubre y noviembre y el ejercicio con las víctimas y comparecientes iniciaría en enero de 2025.

La dra Sandra de Procuraduría sugiere que realicemos un cruce entre la información de hechos victimizantes con la que nos pueda entregar la JEP.

Compromisos y responsabilidades:

1. Identificar desde la Consejería quienes recibirían la transferencia metodológica
2. Procuraduría solicitará a Viviana Ferro de JEP la base de información de hechos victimizantes.
3. Nos enviarán el temario el 27 de septiembre para que identifiquemos temas centrales (cuales presenciales y cuales virtuales).

SECRETARÍA GENERAL – ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ
EVIDENCIA DE REUNIÓN

Población y enfoque diferencial (indicar cantidad de personas en la casilla en blanco**): NA Reunión institucional**

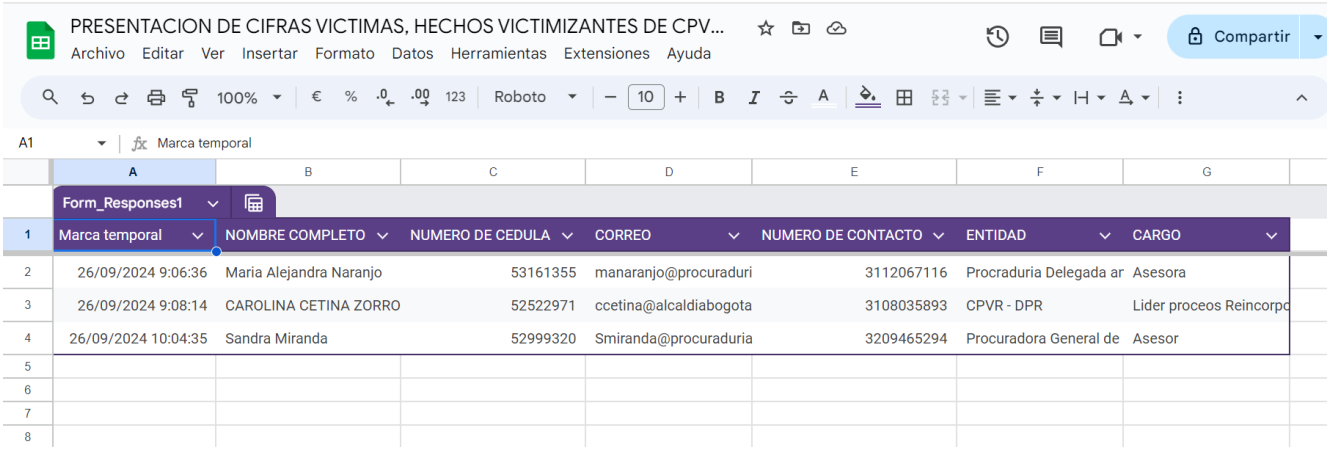
Sexo	Cantidad
Hombre	
Mujer	
Género	**Cantidad**
Masculino	
Femenino	
LGTBIQ+	
Otro	

Curso de vida	Cantidad
Niños-niñas	
Adolescente	
Joven	
Adulto	
Adulto Mayor	
Condición de discapacidad	**Cantidad**
SI	

Grupo Étnico	Cantidad
Indígena	
Negro o afrocolombiano	
raizal	
Palenquero	
ROM (Gitano)	
Grupo poblacional	**Cantidad**
Compareciente fuerza pública	
Víctima del conflicto armado	
Reincorporado	
Reintegrado	

Observaciones: Ninguna

Anexos:



	Marca temporal	NOMBRE COMPLETO	NUMERO DE CEDULA	CORREO	NUMERO DE CONTACTO	ENTIDAD	CARGO
2	26/09/2024 9:06:36	Maria Alejandra Naranjo	53161355	manaranjo@procuraduri	3112067116	Procraduria Delegada ar	Asesora
3	26/09/2024 9:08:14	CAROLINA CETINA ZORRO	52522971	ccetina@alcaldiabogota	3108035893	CPVR - DPR	Lider proceos Reincorpo
4	26/09/2024 10:04:35	Sandra Miranda	52999320	Smiranda@procuraduria	3209465294	Procuradora General de	Asesor